

Entrevista concedida por el Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados, Emilio Gamboa Patrón, a los medios de comunicación.

México, D. F., 06 de Marzo de 2008

PREGUNTA: ¿Va el PRI con la comisión Mouriño o no?

RESPUESTA: El PRI ha dicho: vamos por la legalidad y la transparencia en todos los actos de cualquier funcionario.

Lo quiero dejar muy claro, porque parece que hay una comparsa entre el PRI y el PAN, y no es cierto.

Les pido a ustedes, voy a entregarles una copia del Punto de Acuerdo ¿El Punto de Acuerdo qué dice: que se cree una comisión investigadora de todos, de los contratos que ha tenido con terceros PEMEX, Comisión Federal de Electricidad y Compañía de Luz y Fuerza del Centro.

¿Saben qué representa eso? Que nos lleguen 55 mil cajas de documentos, no vamos a tener capacidad para investigar nada.

Lo que le dije al Frente Amplio es: concreticen qué es lo que piden y denle sustento jurídico, porque no hay sustento jurídico en lo que estaban pidiendo.

Ellos se dieron cuenta, coincidieron con la posición de nosotros. Me dijeron que iban a redactar un nuevo Punto de Acuerdo y por eso pedí tiempo; primero, para tener sustento jurídico, y segundo, para no pedir un Punto de Acuerdo como el que habían solicitado, que no tiene, con todo respeto, "ni pies, ni cabeza".

PREGUNTA. ¿Querían "chamaquear" al PRI?

RESPUESTA: No dejamos que nos "chamaqueen".

PREGUNTA: O sea, como está el punto ahorita ¿no va el PRI?

RESPUESTA: Desde luego que no. Lo dije muy claramente, ayer lo platicué con ellos y se los di a leer, y ellos mismos reconocieron que se habían excedido en este Punto de Acuerdo. Era un Punto de Acuerdo demasiado ambicioso, que no nos lleva a nada.

PREGUNTA: ¿Van a protestar por el spot que están transmitiendo?

RESPUESTA: No lo he podido ver; trabajé hasta la una y media de la mañana, ofrezco verlo y no sé cuál va a ser nuestra posición.

PREGUNTA: El senador Torres Mercado dice que probablemente el PRD no pueda actuar penalmente contra el señor Mouriño, porque ya pudieron prescribir los delitos, en caso de haberse cometido, y que la declaración tiene que ser pública o política.

RESPUESTA: No es cuestión de que si prescribió o no. Este es un asunto de ética. Aquí tenemos que ver si hubo tráfico de influencias o no, por lo que debe quedar ventilado ante la sociedad y transparentar los actos de cualquier funcionario público.

No sé si lo que diga el senador sea verdad o no. Lo que quiero es que se transparenten los actos de cualquier funcionario público.

PREGUNTA: ¿Nació muerta la comisión investigadora contra Mouriño?

RESPUESTA: Consideramos que no; les sugiero que vean lo que pidieron en el Punto de Acuerdo los del Frente Amplio, que respeto mucho, están en su derecho de hacerlo, pero no tiene, en verdad, lo repito, "ni pies, ni cabeza".

PREGUNTA: Si se reducen los contratos con Mouriño, que fue lo que originó esta comisión ¿el PRI aceptaría?

RESPUESTA: Tenemos que aclarar esto, y si es a través de una comisión investigadora, el martes lo vamos a someter a consideración de la Junta de Coordinación Política. El PRI como siempre, está a favor de la transparencia.

PREGUNTA: ¿Qué posibilidades hay de que esa comisión se diluya en el Senado y se instale en la Cámara de Diputados, si el Frente Amplio delimita esta investigación y sustenta jurídicamente por qué investigar los contratos a IVANCAR?

RESPUESTA: Ayer, en la Junta de Coordinación, hubo un tema fundamental, una comisión bicameral no existe. También no tenía "pies" ni sentido lo que estaban pidiendo.

Hice ver, razoné por qué nosotros pedíamos un poco de tiempo para sustentar jurídicamente la posibilidad de crear una comisión especial.

No sé si el Senado de la República dé marcha atrás, pero en la Cámara de Diputados, el martes próximo, vamos a tocar este tema de la comisión investigadora.

PREGUNTA: ¿Hay justificación para que haya dos comisiones que investiguen lo mismo, una en el Senado y una en Diputados?

RESPUESTA: Es una Cámara distinta, tienen sus libertades; yo creo que la Cámara de Diputados va a hacer esa comisión; sin embargo, no como pretendía el Frente Amplio.

No es cuestión y lo digo sinceramente, de "a ver si pega", ni que si nos iban a "cahamaquear".

Al contrario, considero que es un asunto muy grave que se esté fustigando al secretario de Gobernación, es el segundo hombre más importante en el país.

Los que tenemos experiencia en la administración pública entendemos lo que significa el secretario de Gobernación, es el que se queda al frente del país cuando el Presidente está ausente.

En estos momentos Juan Camilo es el encargado del despacho que lleva la vida nacional.

Entonces es muy grave lo que está pasando. No podemos jugar con ello, y no se trata de revanchas.

Se trata de que se transparenten actos, de que si hubo tráfico de influencias, él aclare ante la sociedad mexicana.

PREGUNTA: ¿Ya revisó usted los documentos que le entregó el diputado González Garza?

RESPUESTA: Sí, los vi ayer, los analicé, se los di a cuatro compañeros diputados federales.

Ustedes conocen que -sin duda alguna- los diputados abogados que tiene el PRI son los mejores en la Cámara de Diputados, de esta LX Legislatura.

Me van a dar su opinión hoy, pero muchos me dijeron: no vayas a entrarle a este juego, no creo que sea conveniente.

PREGUNTA: ¿A qué acuerdo llegaron en la CENCA? ¿Se trató el tema de esta comisión?

RESPUESTA: En la CENCA no. Se trató qué vamos a sacar en este Periodo, faltan 60 días.

PREGUNTA: ¿Formato del Informe?

RESPUESTA: Formato del Informe, desde luego, fue uno de los puntos que se debatieron; las 17 leyes secundarias que debemos aprobar en la Ley Electoral.

Las nueve leyes que vamos a transitar en el paquete de justicia, aunque vamos a tener que esperar primero que se apruebe en todos los congresos locales o mínimo en 17.

Se vio una reforma de fondo al campo mexicano. Vamos a trabajar coordinadamente senadores de la república y diputados.

Vimos también la función que sigue en la CENCA. Tenemos a la presidenta de la Mesa Directiva, Ruth Zavaleta, como presidenta de la CENCA.

Le tenemos que dar todavía un juego fundamental, que por ahí transiten muchas iniciativas de estas que les estoy haciendo referencia.

Fue una reunión muy fructífera; los 40 o 50 días que le faltan, serán muy fructíferos para la aprobación de leyes en esta Cámara de Diputados.

PREGUNTA: ¿Hoy pasa la Ley Federal de Competencia?

RESPUESTA: Hoy se va a votar.

PREGUNTA: ¿Hoy entra?

RESPUESTA: Sí, claro. Se vota en contra o a favor, que lo decida el Pleno. Si hay inquietudes que se debatan, igual en lo del INEGI. Sé que hay un documento que presentó el PRD, que se debata.

No podemos estar posponiéndolos, desde diciembre están estos dictámenes para la segunda lectura, los hemos pospuesto, tomamos la decisión de que hoy se debatan en el Pleno.

PREGUNTA: Hay una reserva que se le haría en el Pleno a esta Ley de Competencia.

RESPUESTA: La presidenta de la Comisión quiere hacer una reserva. En este momento voy a mi plenaria a ver qué es lo que me va a decir el secretario de esta Comisión, el diputado Enrique Serrano, de Chihuahua, que es quien lleva a nombre del grupo parlamentario, este asunto.

Muchas gracias.

--- o 0 o ---